

Quito, 04 de julio del 2011

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2008

Señores Accionistas
CONTAINER STORAGE WORLD S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías pongo en su conocimiento el Informe de Comisario de la empresa CONTAINER STORAGE WORLD S.A., correspondiente a la revisión de los estados financieros cortados a diciembre 31 del 2008.

1.- OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGALMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Revisada la documentación pertinente, me es grato manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General.

2.- CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

En referencia a las normas de control interno, puedo manifestar que CONTAINER STORAGE WORLD S.A., utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

3.- ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES.

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

a.- los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función asignada.

b.- la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

DEPARTAMENTO
DE COMPAÑIA
05 DIC. 2011
OPERADOR 16
QUITO

c.- Se han revisado mensualmente los Balances de Comprobación presentados por Contabilidad y el Departamento Financiero.

d.- Se han realizado revisiones por lo general trimestralmente de los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad que reflejan el sistema contable, además se han revisado las cajas y la cartera que mantiene la compañía.

e.- Con relación a las cifras presentadas en el Balance a diciembre del 2008, me permito informar que la empresa mantiene un normal desenvolvimiento en sus actividades y dio como resultado una utilidad de USD 13.462,94.

Las cifras corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

f.- Con respecto a los equipos de computación que posee la empresa y a través del informe del departamento de sistemas, se puede observar que los equipos de cómputo no tienen novedades y se encuentran funcionando normalmente.

g.- Por lo expuesto se determina que los Balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

CONCLUSIÓN

De los estados financieros y su revisión, se determina que la empresa registra utilidad al cierre del ejercicio económico 2008, esto quiere decir que la situación financiera es normal.

CONTAINER STORAGE WORLD S.A. refleja una adecuada operación tanto con relación a su aspecto financiero como en el administrativo, lo que permite observar que de mantenerse con sus lineamientos, seguirá ocupando el liderazgo dentro del mercado.

Mi recomendación para el año 2009 es que la empresa mantenga los lineamientos de control permanente del aspecto financiero y administrativo como se lo ha estado haciendo hasta la actualidad.

Muy Atentamente,

Edgar I. Villalba C.

C.P.A. Edgar I. Villalba C.
COMISARIO PRINCIPAL

CONTADOR EN Jefe
DE COMPAÑIA
05 DIC. 2008
OPERADOR 16
CITICO